



## ¿Cómo veo la educación en la provincia?

**MGRA. SOR INÉS DE JESÚS TORRES DUARTE O. P**  
**SUPERIORA PROVINCIAL**  
**PROVINCIA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN**

***«A quien ama la justicia, ella le da como fruto las virtudes, porque le enseña templanza y prudencia, justicia y fortaleza, y nada hay más útil que esto en la vida de los hombres»***  
***(Sap. 7,7)***

Para un mundo que está en permanente cambio, decir cómo se ve la educación en la Provincia, sería gozar de demasiada presunción si se dice que va «de viento en popa»; que es el caos, rayaría en pesimismo. Sí se podría afirmar que se están haciendo grandes esfuerzos y que son esperanzadoras las expectativas que se tienen.

Un alto porcentaje de los colegios de la Provincia, por no decir todos, han tomado muy en serio las nuevas propuestas de la Congregación y del Gobierno. Esto hace que tanto directivos como docentes se mantengan al «filo de la oportunidad» para nutrirse de la sabiduría que todo tipo de experiencias les ofrece. Hay en ellos una actitud permanente de renovación, actualización y cambio, conscientes de que «la educación es un tesoro» y que debe hacerse de ella una experiencia holista de aprendizaje, que se desarrolle en el devenir de la vida de cada individuo, para que sus talentos alcancen la plenitud y, sea quien la recibe, «artífice de su propio destino».

La educación en la Provincia es una propuesta pedagógica y pastoral orientada hacia el desarrollo del talento humano y el establecimiento de alianzas estratégicas a nivel de las diferentes Obras Educativas de la Congregación de Hermanas DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA en el país. Nuestra pedagogía se centra en el conocimiento de la Persona de Jesús, en los valores humano-cristianos enmarcados en la Filosofía y Principios Congregacionales, legado de los fundadores: SATURNINO GUTIÉRREZ Y GABRIELA DE SAN MARTÍN.

La aspiración e inquietud de una formación en valores y el logro de los mismos, mediante el PROYECTO DE VIDA, LA CULTURA INSTITUCIONAL, LAS COMPETENCIAS LABORALES Y LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS, hace que, en la Provincia de Santo Domingo, se haya iniciado un proceso de integración, exploración y capacitación de los directivos y docentes. Todos, con profundas motivaciones, emprenden diariamente e impulsan la hermosa y dignificante misión de la educación.

Somos conscientes de que la educación es una acción ejercida por todo el grupo social: Familia, Estado, sociedad civil, medios de comunicación, tienen mayor o menor influencia de modo más o menos intencional. Vale decir, que en un grado distinto de responsabilidad, pero todas ellas realizan una acción educativa.

Con optimismo, sin temor a equivocaciones, es digna de encomio la responsabilidad, dedicación y mística del colectivo de educación de la Provincia, quienes tienen la llave de la sabiduría (Sapiencia) para abrir el cofre del conocimiento e impartirlo a las nuevas generaciones forjadoras de una sociedad más justa y más humana: LA SOCIEDAD CON LA QUE TODOS SOÑAMOS.

La respuesta a este interrogante la darán las estudiantes y egresadas (os) de nuestros Centros Educativos, quienes son la carta de presentación. Una joven o un joven sin las bases sólidas de una buena formación, quién los podrá enderezar? El Proverbio nos enseña: «ARBOL QUE CRECE TORCIDO, NUNCA SU TRONCO ENDEREZA».

Desde la prospectiva de nuestro Carisma en el campo de la Educación lo ideal es encarnar los Principios Pedagógicos que a continuación transcribimos como pilares de todo proceso educativo en nuestras Instituciones.

1. La educación exige cultivo de las potencialidades del ser humano y de su entorno, a partir de la inteligencia, la voluntad y la acción, como elementos básicos del dinamismo de la persona: HUMANIZANTE
2. La educación asume un hombre concreto, con posibilidades diversas de realización. Cada persona posee su propia originalidad y por ello se

realiza en la conquista de su autonomía y su libertad. Hay gradación en las aptitudes de cada hombre y sus procesos llevan ritmos diferentes: PERSONALIZANTE

3. El descubrimiento de la Verdad, exige el saber, el saber ser y el saber hacer, que al encarnarse cobra sentido y se orienta a la solución de las necesidades del ser humano: INTEGRAL-PROYECTIVO.
4. La educación favorece el desarrollo de los valores humano-cristianos, para que la persona sea agente transformador de su medio, anuncie explícitamente el Evangelio y realice la plenitud en Cristo: EVANGELIZADORA.
5. La educación acompaña a la persona, para que construya en sociedad la historia, analice

críticamente su cultura y genere un proceso de participación, que se manifieste en la práctica de la justicia: LIBERADORA

6. La persona en su dimensión relacional, realiza la participación en solidaridad, gratuidad y comunión: SOCIALIZANTE
7. Capacitar para el trabajo lo que significa organizar y canalizar los componentes operacionales de la realidad, para el bien común: TRANSFORMADORA.

Es de esperar que la Propuesta Pedagógica Rosarista permee las comunidades educativas que nos acompañan en el Proyecto de construir un nuevo modelo social desde paradigmas de justicia, equidad y desarrollo humano.

### **Palabras de Sor Inés de Jesús Torres Duarte O.P.**

Superiora Provincial en la apertura del evento académico «Alternativas Pedagógicas e Inteligencias Múltiples. Una opción de cambio». **Realizado en el marco del Diplomado en Alternativas Pedagógicas. Colegio Nuestra Señora del Rosario – Universidad de Manizales 2002**

***Dedícate con estudiosidad, hijo mío,  
a la sabiduría y compláceme, para que  
puedas responder a quien me moteja»  
(Prov.27,11)***

En nombre de todas las religiosas de la Provincia, quienes se unen de corazón a este magno evento saludo, agradezco y felicito a esta querida Comunidad Educativa, la que en cabeza de Sor Catalina de Sena Gómez, Rectora de la Institución, es motor y guía en la formación de generaciones nuevas.

Quiero compartir con ustedes, algunas ideas, fruto de mi experiencia como educadora y conceptos que traté de recoger de la realidad.

Se lanzaron ustedes proféticamente a la búsqueda de la identidad propia de la vocación dominicana, para ser más competentes, y más eficaces en la misión educadora, tan noble como exigente.

La búsqueda de alternativas pedagógicas y el cultivo de inteligencias múltiples inyectará la savia de una vida nueva y significará una sólida contribución a la causa del hombre y al servicio de la Iglesia. El momento nos exige a todas las personas e instituciones cuyo objeto es la educación, grandes esfuerzos para escudriñar el potencial humano y profundizar en la teoría de «Cómo la gente aprende y cómo comprende el mundo que la rodea».

Aprovechar en la mejor forma las potencialidades del individuo implica, primero que todo, tener en cuenta que la persona es personalidad en potencia, manifestada a través de actos propios; y la personalidad es la persona que mediante los actos personales evoluciona según su naturaleza íntima. La persona está siempre en formación, en razón de su dinamicidad.

Sentada esta distinción, ameritan especial consideración dos derechos fundamentales, constitucionalmente consagrados; son: el Respeto por la digni-



dad de la persona humana y el libre desarrollo de la personalidad.

Sobre el primero, en el lenguaje corriente concebimos a una persona digna como aquella que posee virtudes, entre ellas la bondad, la lealtad, la honestidad, la rectitud. Entonces, la persona puede reclamar un respeto incondicional, pero ha de ser formada en los valores para que también brinde respeto.

El principio fundamental del libre desarrollo de la personalidad exige que formemos al educando de tal manera que su personalidad llegue a ser capaz de juzgar y de actuar prudentemente, con independencia del autoritarismo profesoral. La libertad, entendida como liberación de ataduras, es sinónimo de libertinaje, es el camino hacia el reinado del instinto. Necesario es, desarrollar en los educandos una libertad comprometida, sin dejarla sujeta a las trabas de la exclusiva autodeterminación, al imperio de la autosuficiencia humana. Ni la pedagogía de la imposición, ni la pedagogía de la espontaneidad ha demostrado resultados satisfactorios, individualmente practicadas. El hombre es un potencial dinámico que requiere presencia formados. / En consonancia con nuestro espíritu dominicano, la formación ha de apuntar a fomentar la responsabilidad del individuo. Pero para ello el educador dominicano debe obrar cimentado en la fe, en una fe que ande en busca persistente de inteligencia: de una inteligencia como reflexión espontánea sobre nuestra vida frente a Cristo; que nos lleva a saber lo que hacemos; de **una inteligencia hecha testimonio y mensaje** con clara visión de hacer comprensible la Palabra de Dios y creíble su mensaje; de una inteligencia de la fe, dentro de una doble fidelidad: a la palabra de Dios y a la historia del hombre actual. En ambos casos la misma fidelidad nos pide asesorarnos de las más variadas y exigentes disciplinas científicas, sin las cuales quedaríamos perdidos como en un desierto.

Si logramos centrar la estudiosidad, cimiento del educador dominicano, en la enseñabilidad de la fe como buscadora de inteligencia, habremos cumplido nuestro deber de formar para hacer feliz a la persona, es decir para tener buena salud física, mental, emocional, afectiva, espiritual; para compenetrarse con la naturaleza, la familia y la sociedad. Educar a la persona es formarla en términos biopsicológicos, sociales, espirituales, condiciones necesarias para la consecución de la misión congregacional de las Dominicas de Santa Catalina de Sena, cuyo obrar debe ser consecuente con la realidad. Lo importante es que nuestra estudiosidad sea una acogida de Dios

Padre que, por el mismo dinamismo de nuestra fe, se va convirtiendo en comunicación de amor. Lee-mos en Mt. 6,21 que por el peso del afecto humano, la mente es arrastrada hacia la comprensión de aquello que ama. «*Porque donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón*». A más amor, más goce y deleite; a mayor gozo y deleite, mayor atención e intensidad en nuestro empeño. Este es el dinamismo de la estudiosidad de que nos habla sabiamente Santo Tomás. (cfr. G.166, Pág. 552 Suma de Teología Tomo IV).

Quien enseña debe poseer aquel saber que causa en quien aprende, en los mismos términos de agilidad y plenitud, superando al máximo el vacío afán de mera erudición, de colección de conocimientos como objetos exóticos, de formulación de proposiciones abstractas dictadas por otros. La enseñabilidad debe manifestarse como una búsqueda siempre abierta, de discernimiento de la presencia de Dios y de su Palabra en nuestra historia, como soporte y luz de nuestra comunicación con El. Los cristianos debemos esforzarnos por adquirir de la Palabra de Dios un conocimiento más externos, más coherente y más penetrante.

El resultado definitivo de este encuentro ha de concretarse en la construcción de una síntesis que ofrezca la más relevante inteligencia del Evangelio, y que esté abierta a sucesivos análisis y síntesis en vista de los continuos requerimiento de cada nueva problemática.

Pensamos que el favorecimiento de la integración y el trabajo colaborativo de las comunidades académicas deben traducirse en la formulación de proyectos que lleguen a las esferas gubernamentales a cuyo cargo está la orientación, vigilancia y control del servicio educativo, de tal manera que la perspectiva neuropedagógica se manifieste en propuestas concretas para un acertado proceso educativo. Para lograr esta integración estamos llamados a encarnar el espíritu y la santidad de los Fundadores Saturnino Gabriela, a buscar y asumir con audacia y creatividad, la respuesta que ha de darse a los signos de los tiempos, desde una espiritualidad específica.

Pero es necesario dar integralidad a este concepto de espiritualidad. Además de su connotación mística y religiosa, ella es la esencia del hombre, es el ejercicio de la **inteligencia plena y absoluta**. Observamos hoy que las organizaciones más competitivas han empezado a reconocer la necesidad de seleccionar personas con emociones y sentimientos incluidos: que en nuestro medio están más inte-



resadas en educar desde la calidad de vida de su gente. Conocemos ya muchas empresas preocupadas porque las personas se proyecten desde su interior, es decir desde su espíritu. La administración moderna parte de valorar la esencia del hombre, que está construida con elementos ETICOS, y está demostrando que esta ética genera utilidades y que el respeto por el ser humano es la raíz nutriente de los mejores resultados. Ya hemos oído a destacados líderes gerenciales pregonando que las empresas hoy deben administrarse con un nuevo elemento llamado AMOR, construido por el respeto, la credibilidad y la confianza. Son éstos los ingredientes básicos de nuestra empresa educativa, con proyección a la vida laboral, en donde ha de prevalecer la gerencia del SER sobre la gerencia del TENER. La hoy llamada gerencia espiritual parte de una alta valoración del espíritu de la gente, está orientada a que ella asista al descubrimiento de su propia esencia, al

despertar de un ser nuevo renovado desde su interior y potenciado para ofrecer lo mejor que posee: su espíritu.

Nuestros educandos de hoy serán los gerentes espirituales del mañana, serán multiplicadores de la educación que impartimos a través del Evangelio, y de la evangelización a través de la educación.

***Bienvenidos, a la gerencia  
de la espiritualidad.***

**Sor Inés de Jesús Torres Duarte O.P.**  
Manizales, Octubre 17 de 2002.

